

México, D.F., a 26 de febrero de 2010.

Dionisio Pérez-Jácome, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Le quiero preguntar sobre esta información de que la inversión extranjera directa cayó en poco más del 50 por ciento, ¿qué podría provocar o qué efectos tendría en la economía nacional?

RESPUESTA.- La información se refiere al último trimestre en particular. Hay que ver el año en su conjunto, sí hubo una disminución debido principalmente a la situación, la dificultad financiera que se vivió el año pasado.

Afortunadamente la situación se ha revertido, tenemos ya indicadores alentadores en los últimos meses. Tenemos una expectativa de crecimiento que se acaba de revisar, justamente, de 3 por ciento de crecimiento para este año a 3.9 y estamos viendo que indicadores como ventas en cadenas de autoservicio, producción manufacturera o exportación automotriz se han venido incrementando.

Entonces, afortunadamente en este año de nuevo la economía está presentando signos alentadores y eso tendrá que repercutir con un mayor flujo, mayor recepción de inversión extranjera directa.

PREGUNTA.- ¿Es decir que esta noticia es de alguna manera parcial, no refleja la realidad total de la economía y, vamos, no termina con las expectativas de recuperación para este año?

RESPUESTA.- Ésta es la información del año pasado de la inversión extranjera. El año pasado fue un año de, como decía, de gran dificultad y lo que tenemos que estar viendo ahora es el año presente.

Afortunadamente con las medidas, la disciplina macroeconómica y la disciplina en las finanzas públicas tenemos buenas expectativas en cuanto a crecimiento y en este caso esperamos un repunte de la inversión.

PREGUNTA.- Sin embargo, señor, también se anunció ayer por parte del INEGI del incremento del desempleo.

RESPUESTA.- Aquí es muy importante tener en cuenta que hay que verlo en términos, digamos, ver el contexto general. En crisis anteriores, como por ejemplo la que vivimos en 95, la tasa de desempleo en comparación con el Producto Interno Bruto era mucho mayor, es decir, por cada punto que disminuía el Producto disminuía en más de ese punto el desempleo.

Aquí, en este caso, en realidad se dio que es menor, el incremento en el desempleo fue menor a la caída en el Producto Interno Bruto.

Entonces, hay una diferencia entre lo que fue el año pasado y lo que han sido crisis anteriores, no sólo en el tema del desempleo también en tasas de interés. Mientras que en crisis anteriores las tasas andaban arriba del 50 por ciento o la inflación arriba del 50 por ciento, en esta ocasión, afortunadamente, tenemos una inflación de un dígito, tasas de interés estables y un manejo de la economía con total responsabilidad.

PREGUNTA.- Señor, ¿el clima de violencia que impera en el país o en algunas zonas focalizadas del país no está impactando, ahuyentando la inversión extranjera directa?

RESPUESTA.- El Gobierno federal ha tomado la lucha contra el crimen y la agenda de seguridad como una de sus más importantes

prioridades. Hemos asignado recursos crecientes a esta materia, yo diría tanto a la Secretaría de la Seguridad Pública como a las demás secretarías que intervienen en seguridad pública y seguridad nacional.

Tenemos además una estrategia de política pública en la que suman las vertientes económicas, es decir, todos los programas económicos, los programas sociales, junto con los programas en materia de seguridad y es así, en forma integral, como pensamos que se debe resolver el problema de la seguridad. Es de nuevo una prioridad y estamos focalizando todos los recursos y todos los esfuerzos en estrategias integrales para lograr superarlo.

PREGUNTA.- Pero ésa es una estrategia, una prioridad del gobierno, ¿pero esto no impacta en la visión del extranjero para invertir en México?

RESPUESTA.- Hay logros muy claros. Es evidente lo que hemos venido logrando en términos de captura, en términos tanto de personas como de mercancía, armas, desmantelamientos y el Estado de derecho que el Presidente ha puesto por delante, el que impere el Estado de derecho es un elemento que, a mi juicio, está siendo reconocido y es fundamental para lograr el que vengan inversiones y se pueda propiciar un clima de desarrollo económico. Es un tema de gran importancia para nosotros.

Muchas gracias.

-- ooOoo --